

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2989** *B.M.A. ESPAÑOLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión de fecha 3 de marzo de 2017, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Castro Urdiales, provincia de Cantabria, Barrio Brazomar, número 45 (anteriormente Barrio Brazomar, s/n), en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2017, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2016, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Castro Urdiales (Cantabria), 27 de abril de 2017.- Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Santiago Prat Urreiztieta.

ID: A170031990-1